

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.—En Ultramar, D. Benito Gonzalez Táuago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales, ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.
A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 22 tomamos las siguientes noticias:

—A las 12 del día de ayer ha tenido lugar la conferencia que varios señores diputados catalanes habían pedido al señor presidente del Consejo de ministros, para que se sirviera oír á los comisionados de las empresas de ferro-carriles de Cataluña, que deseaban esponer al gobierno de S. M. la necesidad de tenderles una mano protectora, para evitar la pérdida de este grande elemento de riqueza pública y la desolacion de muchas familias que tienen invertidas en ellos sus economías.

Han asistido á ella los señores diputados Smith, Uhagon, Gasset, Gay, Fivaller y algun otro, y en clase de comisionados los señores Lleó, Bacardí, Ramirez y Baixeras, los cuales, segun se nos asegura, han tenido la satisfaccion de oír de los labios del señor duque de Tetuan, que los ha recibido con la amabilidad y bondad que le es tan característica, que el gobierno estaba estudiando ya desde algunos dias esta cuestion y que él personalmente se anticipaba á decir que por su parte estaba dispuesto á hacer cuanto permitiesen la actual situacion del Tesoro y las demás atenciones públicas, con tanto mayor motivo, á su modo de ver, cuanto los ferro-carriles de Cataluña no, habian hasta ahora obtenido ningun recurso del Estado y juzgaba que eran acreedores á alguna consideracion.

Así los señores diputados como los representantes de las empresas han salido sumamente satisfechos del resultado de esta audiencia y de la buena acogida que han encontrado, y, segun parece, se prometen unos y otros que no les será menos grata la que tienen tambien solicitada al señor ministro de Hacienda y al de Fomento, al propio fin.

—Por real orden S. M. se ha servido disponer que los individuos de la clase de tropa que procedentes de las quintas cumplan el tiempo de su empeño en el año de 1869, y que teniendo derecho á percibir los 2,000 reales de que trata el artículo 4.º de la ley de reemplazos de 30 de enero de 1856 deseen pasar á extinguir dicho tiempo á los batallones provinciales renunciando al percibo de la referida cantidad, lo verifiquen los correspondientes á las armas de infantería, artillería de á pié, ingenieros, compañías de obreros de administracion militar y de las de sanidad el día 2 de junio próximo venidero, despues de pasada la revista administrativa de dicho mes.

—Ayer ha fallecido el teniente general D. An-

tonio Ramon Zarco del Valle. S. M. ha dispuesto que se le hagan los honores correspondientes á su elevada categoría en la misma forma en que se hacen á los generales que fallecen en puntos donde no reside la Corte.

Hoy se espondrá el cadáver, siendo custodiado por el real cuerpo de guardias alabarderos.

—Hoy se presentarán á la sancion de S. M. las leyes de guardería rural; crédito á favor de la comision médica establecida en Constantinopla, y pension de los hijos del infante D. Francisco, aprobadas ya por los Cuerpos colegisladores.

—Dice *La Correspondencia*:

«No es exacto lo que dice *La Nacion* respecto al percance ocurrido á la fragata *Tetuan* á la entrada del puerto de Cádiz, en el sitio llamado las Puercas. La fragata *Tetuan* no ha sufrido en Cádiz ningun percance; la única avería que ha experimentado es la que nosotros dijimos anteayer, por cierto bien insignificante, á la salida del Ferrol. El 17 del corriente se hizo al mar dicha fragata, y á estas fechas debe hallarse cruzando el Mediterráneo.»

—El gobernador de Fernando Póo y sus dependencias participa al ministerio de Ultramar con fecha 28 de febrero último que no ocurría novedad y que el estado sanitario era satisfactorio en aquella colonia.

—*La Correspondencia* describe en los siguientes términos la solemne ceremonia verificada ayer tarde con motivo de la inauguracion de la obra del nuevo Museo y Biblioteca Nacional:

«Esta tarde se ha verificado con toda solemnidad la ceremonia de colocar S. M. la primera piedra en el magnífico edificio que se destina á Biblioteca y Museos Nacionales, cuyo monumento contribuirá á hacer mas glorioso el recuerdo del reinado de doña Isabel II, dejando tambien una página gloriosa en la biografía del actual ministro de Fomento, señor marqués de la Vega de Armijo, que inició el proyecto y lo ha puesto en vias de realizacion.»

Un gentío inmenso ocupaba desde media tarde todos los alrededores del solar de la antigua escuela de Veterinaria, cuyo aspecto se halla completamente transformado con los elegantes edificios por allí construidos desde hace pocos años. Los balcones de la casa de la moneda, del palacio del señor Campo y de las demás casas contiguas se hallaban cuajados de personas que representaban todas las clases sociales, y mas de tres á cuatro mil sillas ocupaban el estenso espacio del solar.

Todo el perímetro de este que forma un paralelogramo de 365,000 piés cuadrados, se hallaba

cercado de una empalizada cubierta con un estenso lienzo de los colores de la bandera nacional. En los cuatro ángulos y en el centro de los costados se alzaban elevados mástiles con grandes banderas, debajo de las cuales se destacaban escudos de gran tamaño con las armas de España. Entre estos mástiles habia otros mucho mas pequeños con banderolas y flámulas, y los escudos de las armas de provincias. Unia todos los mástiles una guirnalda que rodeaba el circuito.

En el centro, en el sitio que ha de ser pórtico y donde se colocaba la primera piedra, habia otros cuatro mástiles de gran altura, y mas atrás otro colosal. Sobre cada una de las pilastras de los trece mástiles mayores y bajo las armas de la nacion habia una estatua representando las nueve musas, las tres artes liberales, pintura, escultura y arquitectura y la España.

A la derecha del solar y de la zanja donde se ha colocado la primera piedra, se alzaba una marquesita para descanso de la real familia, y á la izquierda de esta un pequeño tablado con un sόlio y varios sillones destinados á SS. MM. A la izquierda de este ocupaban varias banquetas el cuerpo diplomático y otros altos personajes.

A la llegada de SS. MM. una numerosa orquesta compuesta de unos 300 instrumentos, ó sea de las bandas de los regimientos de infantería del Príncipe, de Asturias y de Búrgos, segundo y quinto de artillería y primero y segundo de Ingenieros, rompieron la marcha real.

Ocupado el Trono por S. M. la Reina, el ministro de Fomento, señor marqués de la Vega de Armijo, se dirigió á nuestra augusta soberana en un breve, pero elocuente discurso, en que manifestó la conveniencia y la necesidad de un grandioso monumento dedicado á las ciencias y á las artes, que sería un poderoso estímulo para estas, á la vez que un timbre de gloria para nuestra patria y para el reinado de la Segunda Isabel, que por tantos actos gloriosos se señalará en la historia.

En seguida se firmó el acta correspondiente por SS. MM. la Reina y el Rey, Príncipe de Asturias, infanta doña Isabel, infantes D. Sebastian y su esposa, infantas doña Isabel y doña María, ministros de la Corona, director de Instrucción pública y altos funcionarios de Palacio como testigos.

El señor D. Juan Eugenio Hartzenbuch, á nombre del cuerpo de bibliotecarios, leyó y dirigió á S. M. el siguiente discurso:

Señora: Con noble júbilo debí muchas veces al agosto bisabuelo de V. M. contemplar á Madrid, su segunda corte, dotada por él de fun-

ciones útiles, enriquecida con monumentos y edificios majestuosos.

Un reinado, casi todo pacífico, le permitió construir parte de su real casa y la de correos, un gran hospital y un dilatado paseo público, adornado con bellas fuentes; y entre dos amenos jardines (obra suya el uno tambien) pudo ver alzarse la que ha venido á ser museo de dos nobles artes; mas arriba el observatorio astronómico; próximo al centro de villa, para aduana, el que hoy es ministerio de Hacienda; acullá lejos, mirando á las orillas del Manzanares, la magnífica iglesia de San Francisco y la elegante puerta de San Vicente; acá, en fin, cerca de nosotros, el arco escelsó, del cual dijo merecidamente un poeta:

Que á la memoria

Del tercer Carlos es arco de gloria.

No entre dulzuras de inalterable paz, sino en medio de violentas agitaciones, comunes á la sociedad europea, V. M. ha hecho brotar de entre escombros el palacio de los legisladores, voz de las necesidades del pueblo; el refugio de los dolientes, que lleva un nombre dulcísimo al corazón de una madre, y esta vecina fábrica donde el troquel á cada momento reproduce la imagen de quien es digno objeto de reverente amor para todos los españoles. La célebre universidad complutense renació en la corte; venerando túmulo custodia las reliquias del Dos de Mayo; juzga en decente mansion el tribunal que jamás dictó sentencia de muerte; un alojamiento militar suntuoso corona la cumbre á donde la iglesia del Buen Suceso transfiere sus aras; y cautivo el Lozoya, viene á servirnos en nuestros hogares, recorriendo la villa encerrado en venas de hierro y plomo, soterrado bajo nuestro pié, temblando al estrepitoso giro de la rueda y al golpe del casco. V. M. puede tender por Madrid la vista, no ya con igual, sino con mayor complacencia que el fúclito monarca vuestro bisabuelo.

En el nono año del siglo presente, un poder intruso mandó arrasar las cercanías de vuestro real palacio, comprendiendo en la devastacion á la biblioteca pública, fundada, puesta junto á sí por Felipe V. A los claustros del templo consagrado antes á la Trinidad fueron trasladados nuestros libros impresos, nuestros manuscritos y medallas, y diez años despues á la casa del Almirantazgo. Duró en ella menos el hospedaje; mas de cuarenta años há que ocupan eso; libros otra, llená ya, demasiado llena con ellos, el ex-convento de religiosos Trinitarios que albergó á la biblioteca, presta hoy asilo á una copiosísima y creciente coleccion de obras de pintura, escultura y otras: precioso conjunto, que forma nuestro Museo Nacional de

— 307 —

Reinaron algunos instantes de silencio, en los cuales la marquesa no dejó de llevar las manos del enfermo á sus labios, murmurando frases de ternura y reconocimiento.

En cuanto al moribundo, oraba en voz baja, besaba un crucifijo, y hacia seña de vez en cuando de que aun tenia que hablar.

Efectivamente, murmuró despues de algunos minutos:

—Hija mia, os lego una gran fortuna, bien arreglada y que no os proporcionará mas trabajo que el de tomarla. Sois mi heredera universal, excepto algunas mandas que dejó á criados antiguos y una renta vitalicia, que señalo á Mmc. de Arambures para que se retire á un convento.

—¡Cómo! padre mio. Nos haceis la ofensa á mi hija y á mí....

—No tal, la interrumpió dulcemente el moribundo; pero la infeliz me ha pedido mi parecer sobre lo que le convenia y yo le he aconsejado el convento, allí podreis dispensarle todas las consideraciones y respetos debidos á una madre, sin que su humilde procedencia sea un borron en vuestros salones aristocráticos.... Gracias de todos modos, mi querida Elena, por esa protesta contra su retiro.... que es lo mejor para vos y para ella. Ahora, llamadla, llamad á mi nieta.... quiero estar con ellas todo el tiempo posible.

La marquesa disimuló bajo una máscara de dolorosa emocion el placer que le causaba cuanto

— 310 —

nidad aquella vida que parecia destinada á ser violenta hasta morir.

Hacia ya algunos momentos que el conde de Arambures habia fallecido y aun los asistentes rogaban en torno de su lecho, sin presumir que en él no habia ya mas que un cadáver.

Un grito desgarrador de Sidonia dijo á todos que la eternidad habia principiado para su abuelo.

Madame de Morainville, que se habia reservado para tan supremo instante, hizo grandes estremos de dolor, sosteniendo, no obstante, á su hija traspasada de pena, y avanzó á cerrar con mano trémula los ojos del que fué su padre, volviéndose en seguida á la viuda que sollozaba:

—Señora, en mi casa debeis encontrar asilo en tan triste dia: en ella encontrareis cuanto necesitais, hasta que os convenga....

Adelantóse despues hácia Ana y añadió tomando su brazo:

—Tambien deseo llevaros conmigo, Mlle. Kermingan. Aun no seremos mucho las dos para consolar á mi pobre hija.

Pocos instantes despues no quedaban en la habitacion mortuoria mas que Gabriel y el anciano breton.

Este último se habia ofrecido á disponer todas las ceremonias que siguen á hechos semejantes.

—Señor conde, exclamó en voz baja cuando los dejaron solos, pero con acento enérgico y señalando el cuerpo inanimado de su antiguo amigo;

— 311 —

quisiera estar en lugar suyo si mi nieta no hubiera de ser feliz á vuestro lado.

XXIX.

DONDE PARECE ACABAR LA NOVELA.

Cuarenta y ocho horas despues, celebrábase con extraordinaria pompa y con asistencia de lo mas distinguido y noble que encierra París, los funerales del conde de Arambures en la iglesia de San Felipe de Roule.

El conde de Bonnecourt y Mr. de Kermingan habian presidido el duelo, el primero como mas próximo pariente de la marquesa; el segundo como ejecutor testamentario del difunto.

Aquella misma noche la marquesa y Sidonia completamente enlutadas, recibian á los antiguos amigos que habian creído deber presentarse en tan críticas circunstancias: ni uno solo habia dejado de asistir al entierro.

Sabiase ya desde la víspera que el conde habia muerto arrepentido y contrito; que se habia reconciliado con su hija, que esta se habia mostrado ejemplar de abnegacion y sentimiento, y por último que heredaba una gran fortuna.

La conversacion, sin ser lánguida enteramente, adolecia de esa falta de animacion que se advierte siempre en tales casos; habíanse formado dos grupos, uno en torno de la marquesa, otro de la hija,

Bellas Artes, hoy establecimiento sin edificio, rico propietario sin casa, que no puede aprovechar ni lucir las joyas de su amontonado tesoro. Al que tiene morada, pero pequeña, insuficiente, mezquina, y al que de ella por completo carece, viene hoy á ofrecérsela V. M. ¡Sea en hora bendita del cielo!

No solo son dos, llegan á tres los establecimientos que ha de reunir el edificio que de la soberana y benéfica mano de V. M. recibe hoy solemne principio. Además del Nacional Museo de Bellas Artes, además de la Biblioteca, se ha de hacer aquí lugar á un Museo Arqueológico, que todavía no está organizado. La Biblioteca Nacional, la real Academia de la historia y el gabinete de Ciencias Naturales poseen objetos, bastantes, así en mérito como en número, para darle existencia. De los tres establecimientos á los cuales ha de ser destinado el futuro grandioso edificio, carece uno de suficiente espacio, el otro de orden, el último de vida; de V. M. obtendrán los tres cuanto justa y respetuosamente reclaman.

Mas aun se quiso encerrar aquí: se proyectaba un día reunir el ministerio de Fomento con esas tres dependencias suyas, no poco independientes por su naturaleza. Poderosa fuerza los congregaba, la economía; fuerza mayor los ha dividido: para tanto, no basta el solar en que nos hallamos. No era conveniente, además, traer á las oficinas de la administración, desasosegas por los que las frecuentan movidos de graves intereses y perentorias, las personas que, dedicándose á la observación y al estudio, necesitan el aire de region mas tranquila.

Son muchos estos, y su crecido número es honrosa prueba del grado en que raya la ilustración española; de aquí la necesidad é importancia del triple establecimiento. No hay ciencia ni arte que no necesite libros; no hay nación culta sin bellas artes, no hay bellas artes sin la historia documentada de ellas, cuyo archivo es la arqueología. Preciso es tener á disposición del estudioso, desde el rústico pedernal que sirvió para punta en las primeras flechas, hasta aquel donde la pericia del ateniense inmortalizó las gracias de la hermosura en un camafeo, maravilla del arte; hay que reunir el busto de Alejandro y el de Teodosio con los deformes ídolos de la India y América; la momia egipcia y la modesta lápida del cristiano, descubierta al fin de diez y ocho siglos en el hueco de una catacumba; el papiro y el palimpsesto, la hidra del banquet y la lámpara del cavador subterráneo, el anillo nupcial y los garfios que rompieron la espalda del mártir: sin la arqueología falta la verdad en las historias nuevas que traza la pluma, y en esas otras con que mudamente hablan á la vista lienzos y mármoles. Ponerla necesitan á cada hora nuestros pintores y escultores en las obras de los eminentes maestros, gloria de España, de las cuales el museo nacional contiene considerable número; y por cierto que la historia de nuestra pintura ofrece un vacío que solamente se puede llenar consultando las preciosas tablas que el Museo Nacional recogió y conserva; tal es el período trascendido desde el siglo XIII hasta los tiempos de Antonio del Rincon,

pintor de los Reyes Católicos. Esas tablas, aunque no han de enseñar los primores del arte, probarán, sin embargo, que muchas de las que se atribuyen á los artistas, ya bizantinos ó ya pisanos, eran y son de compatriotas nuestros, cuyos nombres es justo sacar de la oscuridad que los rodeaba.

Útiles, necesarios, indispensables los museos arqueológico y de Bellas Artes al hombre artista, la biblioteca es indispensable al hombre. Habida la manera de asir la voz al vuelo y fijarla, y de reproducirla fácilmente despues, el pensamiento queda cuando el que pensaba desaparece; y el libro, que le resucita, pone en comunicacion con Homero al jóven de ahora, y antes le habia ya puesto en coloquio íntimo con la eterna Verdad, trayendo la palabra del Criador á la criatura. Si el libro es el hombre, como se ha dicho para dar á entender que el escritor se representa en lo que escribe, en un cúmulo de ellos debe hallarse representada la humanidad: la parte de esta, ruda y salvaje aun, que no deja rastro de inteligencia, debe decir de sí: *Fui quasi non essem*. La voz de la fé y el murmullo de la incredulidad, la luz de la ciencia y los sofismas del error, el entusiasmo patriótico y la imprecacion del enemigo, el ay del que padece y el alborozo del que es feliz, todo lo guardan en sí esas endebles hojas, de mas duracion que los muros destinados á guarecerlas. Indoctos y sábios, el filósofo y el obrero, el negociante y el poeta, vendrán aquí un día solícitos á consultar la palabra escrita, de diferentes épocas y lenguajes: palabra fecunda, que entre el que la vé y el que la produjo establece el apacible trato del que oye á solos á quien le enseña por amistad, sin ostentacion y sin ruido.

La biblioteca nacional que se ha de labrar aquí por querer unánime de la nación y de la Corona, ocupará el centro del edificio, abrazando así cariñosos al génio de la escritura sus hermanos, los inspiradores de Murillo y de Montañés, Juan de Herrera y Esteve. Simbolice y señale fecha esta union á otra, por la que tanto ha suspirado la generosa España: todo monumento nacional encierra un símbolo, es una cláusula que espresa un propósito, una voluntad, un afecto, un bien adquirido, un mal llorado, una necesidad satisfecha, una ley de la Providencia cumplida; todos vienen, por tanto, en sazón oportuna. Sin ser muy grande el palacio del Congreso, no cupo en las edades que nos han precedido; ese monumento, pues, y el de Daoiz y Velarde, consignan que España quiso y pudo ser libre.

El Canal del Lozoya y los caminos de hierro declaran que Madrid, como España entera, han crecido en poblacion, en poder, en riqueza; el edificio que ha de erigirse aquí, anuncia que nuestra nacion ha subido en cultura; siguense uno á otro y se enlazan el progreso político y el material, la ciencia y el buen gusto. Y como el cultivo de letras y artes ha sido siempre muestra de adelantamientos y de bonanza, la construccion de los muscos y bibliotecas nacionales no puede menos de recibirse como alegre señal, como felicísimo acontecimiento. Cumpla el Señor los fervientes votos de las almas agradecidas, á quienes

deja V. M. satisfechos hoy los de muchos años; y lean aquí algun día con pasmo y enternecimiento las generaciones futuras las brillantes páginas de un reinado lleno de glorias, en el cual Reina y pueblo rivalizaron en hidalguía, él defendiendo á su Soberana, y ella partiendo con el Erario público su patrimonio.

Concluido el discurso del señor Hartzenbusch, continuó la ceremonia.

El acta y un ejemplar de la *Gaceta* y del *Diario oficial de Avisos* correspondientes al día de ayer é impresos en papel vitela, fueron colocados despues en unos tubos de cristal cerrados y sellados; todo lo cual juntamente con una coleccion de monedas del nuevo sistema y una medalla con el busto de S. M. la Reina y la inscripcion de la cesion al Estado de los bienes del real Patrimonio, fué colocado por S. M. la Reina y el Príncipe de Asturias dentro de una bonita caja de madera cuya llave fué entregada al señor ministro de Fomento para su custodia.

Esta caja, conteniendo todos los objetos que hemos referido, fué metida dentro de otra de zinc que se soldó inmediatamente en presencia de las reales personas por el plomista Sr. Callejo.

Despues de preparada así la caja que debe conservarse entre los cimientos del nuevo edificio, SS. MM., real familia y altos dignatarios, bajaron por una pequeña rampa á la zanja, donde se ha colocado la primera piedra y cuyo pavimento estaba cubierto de ladrillos, en los cuales se leia el augusto nombre de *Isabel*.

En el centro de la zanja estaba colocada la primera piedra de los cimientos del nuevo edificio, y en ella habia una abertura como de medio metro cuadrado destinada á recibir el precioso depósito de la caja.

En efecto, esta fué colocada en aquel sitio por S. M. la Reina y su augusto hijo, quienes colocaron la primera capa de tierra con una paleta de oro y mango de marfil.

La piedra inferior quedó cubierta con otra de igual forma y tamaño, y despues de confeccionarse la argamasa en una bonita artesa, se colocó una losa de mármol, en la que se leia la siguiente inscripcion:

Reinando doña Isabel II, y siendo ministro de Fomento el Excmo. señor marqués de la Vega de Armijo, siendo autor del proyecto y arquitecto director de las obras D. Francisco Jareño, á 21 de abril de 1866.

Así para la ascension y descenso de la segunda piedra, como de la losa de la inscripcion, estas estuvieron sujetas por unos cordones de seda, de que hacian ademan de tirar S. M. la Reina y el Príncipe de Asturias, y por otras varias cuerdas que sujetas á la cábría de la maestranza de artillería, fueron manejadas hábilmente por dos capitanes de este cuerpo, ejecutando por sus manos el acto de la colocacion.

Terminado el acto de la colocacion de la piedra, el señor ministro de Fomento dió un viva á S. M. que fué repetido por todos los circunstantes. Acto seguido se dió por terminada esta solemnidad, que ha sido presenciada por una multitud inmensa y protegida por una tarde deliciosísima.

Durante toda la ceremonia la orquesta dirigida

por el eminente profesor señor Barbieri con la maestría que le hemos visto en el último concierto, tocó la gran marcha triunfal que el distinguido maestro habia compuesto espresamente para este solemne acto.

El éxito de esta gran pieza musical fué sorprendente; sobrepusó todas las esperanzas y ha venido á formar digno remate á la gran corona de gloria que este artista se ha conquistado.

El acreditado fotógrafo D. Gonzalo Langa, colocado convenientemente en la casa de monedas, sacó diferentes vistas durante el acto.

El infante D. Sebastian con su esposa ha asistido á esta solemnidad y ha firmado el acta, regresando á Aranjuez inmediatamente despues de la ceremonia.

Han asistido á este solemne acto todos los ministros, excepto los de Gobernacion y Gracia y Justicia, que se hallan enfermos.

CORREO DE PROVINCIAS.

VALENCIA.—El gobernador de Valencia ha oficiado al gobierno manifestándole haber llegado á aquel puerto un buque con cargamento de guano y fletado por el gobierno del Perú. En estos momentos se instruye espediente para decidir si este buque puede considerarse como buena presa. El importe del cargamento asciende á mas de un millon de reales.

SEVILLA.—Dice *La Andalucía*: «La diputacion provincial de Sevilla ha elevado una esposicion al ministro de la Gobernacion, solicitando la reforma de la ley de sanidad en la parte relativa á cuarentenas y lazaretos, y pidiendo al propio tiempo el establecimiento de cordones sanitarios.

Esperamos que el Gobierno, comprendiendo la inmensa trascendencia del asunto de que se trata, le dedicará una atencion preferente: por muy graves que sean los problemas que ocupan la atencion de los señores ministros, gravísimo es tambien y por demás urgente, poner á cubierto la salud pública de los peligros que le amenazan. *Hoy es tiempo, mañana será tarde.* Nuestros diputados, que de seguro tendrán esto muy presente, no dejarán de gestionar, así lo esperamos, para que recaiga una pronta resolucio. No se olvide que urge mucho el que se declare que el rio de Sevilla no reúne condiciones para la observacion de los buques sospechosos, y que por ningun titulo deben llegar á nuestro puerto. Mientras esto no se consiga, estaremos siempre amenazados de una invasion epidémica.

—Leemos en el mismo periódico: «Vemos con gusto que con nuestras escitaciones para que se realice el pensamiento de librar del servicio de las armas á los hijos de la provincia de Sevilla, formuladas con mucha insistencia durante un largo período de años, y reiteradas hace pocos dias, coinciden las gestiones en igual sentido de la Sociedad Sevillana de Emulacion y Fomento.

Segun nuestro colega *Las Novedades* (edicion de Sevilla), en la sesion celebrada por dicha sociedad el día 8 de este mes, el apreciable jóven D. Eduar-

y en ambos hacian el gasto los elogios del difunto y el encarecimiento de su muerte piadosa y cristiana.

Hasta Germancy se habia atrevido á presentarse de nuevo en aquel recinto, y aunque despreciándole en el fondo de su alma, la marquesa aceptó conmovida una elegía á la muerte del conde, que aquel leyó con acento lacrimoso.

El académico, despues de su lectura, fué á sentarse al lado de la dueña de la casa, diciéndola en voz baja:

—Ahora espero que podremos vernos como antes, así que pasen unos quince dias....

—Tal es mi proyecto, repuso Mme. de Morainville. Sin embargo, si el tiempo continúa bueno, adelantaremos la temporada anual de Trouville, y dentro de dos ó tres semanas partiremos. Los aires de mar sentarán bien á mi Sidonia, aniquilada por tantas emociones; y no descansaré hasta verla repuesta.

—Orgullosa os debe tener! Tiene algo de prodigio que se encierran tanta virtud y fortaleza en tan débil cuerpo.

Y Germancy se fué deslizandó á hacer el elogio de la madre y de la hija, como en otros tiempos.

A las diez se anunció al conde de Bonnacourt. Gabriel venia de casa de Lalonde, donde comió en compañía de Kermingan y Anita, de quien era ya prometido esposa, con consentimiento de la niña, que no pareció sorprendida ni admirada por

mirada y al conde estrechando su mano: ambos le comprendieron, y supieron agradecerle el silencio.

Aun estuvo mas delicado cuando Kermingan y su nieta, avisados por Sidonia de que á su abuelo le quedaban pocos instantes de vida, entraron á recibir su último adios: dominó su emocion, y su rostro permaneció impassible; y eso que á su oido llegaron estas frases, pronunciadas por el breton al de su moribundo amigo:

—No olvido mi promesa, mi pobre amigo. Duerne en paz, que cumpliré mi palabra.

Desde este momento la cosa tomó un carácter imposible de describir, pudiéndosele representar cada cual, atendiendo al temple distinto de las diferentes almas allí reunidas. El conde, cuyo fin se acercaba por momentos, no tenia ni esa fatigosa agonía que angustia, ni pérdida de sus facultades intelectuales, oraba tranquilo y confiado, con esa espresion hija sola del arrepentimiento sincero. En los intervalos en que aun podia hablar, dirigia sentidas frases á su mujer, á su hija y á las dos niñas, y cuando la voz le faltó, sus miradas siguieron con mudo lenguaje haciéndose comprender de todos.

Aunque todos en torno suyo estuviesen profundamente conmovidos, todos encerraron en su corazon sus lágrimas, para no entristecerle con el espectáculo de su dolor. Ni aun al exhalar el último suspiro tuvo esa convulsion peculiar en todos los moribundos, terminando en brazos de la ser-

acababa de saber, respecto á las disposiciones de su padre, y del modo satisfactorio con que todo se iba arreglando.

Quando toda la familia estuvo reunida, madame de Morainville no tuvo que violentarse para manifestar el esmerado amor que profesaba á su hija, á quien tanto debia, proligando tambien á su madrastra muestras de consideracion y afecto, inspiradas mas por su esquisito trato social que por el deseo de borrar antiguos agravios.

En un momento que consideró oportuno, pidió á su padre permiso para no dejarle, y el moribundo, que empezaba á sentir frio en las estremidades, murmuró:

—Ese es vuestro deber, hija mia. A la hora de costumbre, Gabriel llegó como habia previsto la marquesa.

Habiale enterado de todo Mr. Lalonde, que, como sabemos, tuvo una larga entrevista con el conde de Arambures aquella mañana: no ignoraba, pues, Gabriel, lo acaecido la noche anterior y el inmenso servicio que debia á su prima.

Sin embargo, ante el espectáculo de la muerte, ante la agonía de aquel anciano, al que habia mostrado tanto afecto, aun antes de proteger su causa, encerró su alegría y gratitud en el fondo de su alma, tomando parte en la dolorosa emocion de la familia, que mas que nunca consideraba como propia.

No dió á Sidonia las gracias mas que por una

do Anton presentó una proposición pidiendo se nombrara una comisión encargada de estudiar los medios para realizar aquel pensamiento. Aco- gida por unanimidad, y bien informada, se nom- bró la comisión.»

CORREO ESTRANJERO.

INGLATERRA.—El 17 del actual ha aparecido en casi todas las esquinas de Londres un impreso con letras gruesas ofreciendo la policía cien libras esterlinas al que entregue á Mr. José María Perez Lozano, natural de Londres y socio de la casa que ha llevado la razon social de Pinto Perez y com- paña, cuya quiebra fraudulenta han dado á co- nocer los periódicos.

ALEMANIA.—El día 20 fué comunicada la proposición austriaca relativa al desarme reci- proco.

—La Dieta de Francfort ha decidido nombrar una comisión de nueve miembros para que exa- mine la proposición del gabinete de Berlin sobre la convocación de una Asamblea salida de elec- ciones directas por sufragio universal en toda Alemania.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 24 DE ABRIL.

Reforma arancelaria.

Contestacion de la Asociacion para la re- forma de los aranceles de aduanas al interrogatorio acerca del derecho dife- rencial de bandera.

La asociacion para la reforma de los aranceles de aduanas, respondiendo á la invitacion publicada en la *Gaceta* de Ma- drid del 10 de enero último, se dirige á la comision nombrada por S. M. para infor- mar acerca de la supresion del derecho diferencial de bandera y acerca de los de- rechos arancelarios del carbon de piedra, hierro y algodones, con el fin de esponer algunos datos y consideraciones que cree no serán inútiles para fundar la mejor so- lucion de las cuestiones propuestas.

Animanla á presentarlos el deseo mani- festado por esa comision de oír á cuantas personas y asociaciones puedan contribuir de algun modo al mayor esclarecimiento de los puntos que se propone examinar, el afán de trabajar en pró del pensamiento que dió vida á la asociacion, de procurar por cuantos medios legales estuviesen á su alcance la reforma liberal de los aranceles de aduanas, y finalmente, la esperanza de que no será infructuosa una informacion que se abre con tan alta imparcialidad como deseo del acierto, y en la que, al con- sultar como base los hechos bien compro- bados, respetando los derechos creados y los intereses existentes, no se olvidarán por eso los grandes principios económicos que la Europa civilizada reconoce por guia, ni la consideracion á que son acreedores otros derechos y otros intereses.

La asociacion no representa los de nin- guna clase en particular: defiende los ge- nerales del país, pues al abogar por el in- terés de los consumidores, aboga por los derechos de todos. Lo mismo pide fletes económicos como construccion barata; car- bon para los altos hornos como hierro pa- ra las labores de los mineros; vestido para los labradores como pan para los obreros. Su empeño es trabajar por el adelanto y prosperidad del país, y en la ocasion pre- sente no puede faltar á él y dejar de pre- sentar las razones que prueban la necesi- dad de dar una solución ámpliamente libe- ral á las reformas económicas que se me- ditán.

Conocido es el propósito de la asociacion: mas de una vez lo ha manifestado el go- bierno á las Cortes del reino en respetuo- sas exposiciones, ya al público en general por medio de la palabra y de la pluma. La asociacion profesa como verdadera, justa y conveniente la doctrina de la libertad de

comercio, y con arreglo á ella desea que se reformen nuestros aranceles de aduanas, escesivamente proteccionistas, hasta que adquieran el carácter fiscal que únicamen- te deben tener, mientras se puede llegar al término definitivo de la libertad comer- cial.

Pero no por ello pretende que esta refor- ma sea repentina, inmediata; tiene en cuen- ta los intereses creados, y quiere evitar los cambios bruscos y los trastornos industria- les que pudieran producirse. Radical en principios, transigente en la aplicacion, con tal que sin desviacion alguna se mar- che hacia la libertad comercial, consiente en caminar con paso mesurado, si bien constante, hasta que en un plazo dado des- aparezcan los derechos protectores.

Por eso aprovecha gustosa la ocasion que á ella se ofrece de dar un paso en la senda que desea recorrer hasta el fin, pro- poniéndose manifestar á la comision espe- cial arancelaria sus aspiraciones respecto á los diversos puntos que han de ser objeto de su examen.

Empieza hoy por presentar á su consi- deracion algunos datos y razones que prue- ban la urgente necesidad de suprimir el derecho diferencial de bandera, el cual, lejos de contribuir al adelanto y prosperi- dad de nuestra marina mercante, ha paralizado su desarrollo y compromete grave- mente su porvenir.

Al hacerlo, se limita á esponer aquellos principios y resultados mas importantes, acompañando al mismo tiempo algunos documentos en que constan los trabajos que con mayor estension y detenimiento ha consagrado anteriormente al mismo asunto, y que podrán servir de compro- bante y referencia.—No incumbe á la aso- ciacion el contestar determinadamente á cada una de las preguntas que compren- den los interrogatorios que á la construc- cion de buques y al comercio marítimo se refieren. Es su propósito considerar bajo un punto de vista general la cuestion eco- nómica de los trasportes marítimos, adu- ciendo datos que conducen á la misma so- lucion, formulada «á priori» por la justi- cia y por la ciencia, y tiene la esperanza de que esta manera de tratar el problema, que subordina á principios generales las cuestiones técnicas de especialidad y por- menores, y que es la que mejor cuadra á la índole de sus investigaciones y al fin que se propone, no ha de ser inútil para el esclarecimiento que la ilustrada comi- sion desea.

Insostenible es en buenos principios eco- nómicos el derecho diferencial de bandera, arbitrio de otras edades, tan ineficaz como injusto, que va desapareciendo de las le- gislaciones aduaneras, y no debe encon- trar en la nuestra su último baluarte.— Consecuencia del erróneo y ya desacredi- tado sistema de la balanza mercantil y de aquella idea desgraciada que fundaba la prosperidad y poder de las naciones en el aislamiento y en rencorosas rivalidades, queriendo romper el enlace y armonía con el loco empeño de que cada nacion se bas- tará á sí misma; establecido por nuestros reyes en la edad media con objeto de pro- tejer á determinados puertos del Mediter- ráneo; establecido tambien por Cromwel en la famosa Acta de navegacion al pro- ponerse acabar con el floreciente comercio marítimo de los holandeses, el derecho di- ferencial de bandera se desecha hoy por la mayor parte de las naciones que lo adop- taron.

El error que le dió vida se ha hecho palpable y es la causa de su muerte.

El derecho diferencial de bandera es in- justo.

Su mismo objeto lo demuestra. Propó-

nese fomentar la marina nacional reser- vándole el monopolio de los trasportes ma- rítimos, lo cual equivale á imponer en fa- vor de los navieros una contribucion que pagan directamente los comerciantes é in- directamente todos los consumidores.

El derecho diferencial es lo que se paga de mas forzosamente al naviero nacional por el mismo servicio que presta con ma- yor economía el extranjero; su tanto es la cuantía de la injusticia.

(Se continuará.)

VARIEDADES.

TAMANGO,
por Prosper Merrimée.

(Continuacion.)

Mucho extrañó Ledoux el verlo; pero su admi- racion llegó al extremo cuando oyó que le pedia su mujer. «Lo que se dá, dijo, no se quita;» y le volvió la espalda; el africano insistió ofreciendo parte de los regalos que habia recibido por los esclavos. El capitán se echó á reír, dijo que Ayché era muy buena mujer y que la queria guardar. Entonces Tamango prorumpió en gritos de dol- or, y vertía un torrente de lágrimas. Siempre impasible el capitán le señalaba la playa, hacién- dole señas de que se fuese; pero Tamango persis- tía. Le ofreció sus charreteras doradas, su fusil y su sable; todo fué inútil.

Durante este debate, el segundo de la *Esperanza* dijo al capitán: «se nos han muerto esta noche tres esclavos, y hay sitios vacíos; ¿por qué no he- mos de coger á este robusto tunante que él solo vale mas que los tres? Ledoux reflexionó que la venta de Tamango le produciria fácilmente mil escudos; que este viaje tan productivo para él, se- ria probablemente su último; que, en fin, tenien- do hecha su fortuna, poco le importaba renunciar al tráfico, ni dejar buena ó mala fama en la cos- ta de Guinea. Por otra parte, la playa estaba desi- erta y el guerrero africano enteramente á su dis- posicion. No faltaba mas que quitarle sus armas porque con ellas era hombre peligroso. Ledoux le pidió pues su fusil como para examinar si valia tanto como la bella Ayché, y moviendo los res- ortes, tuvo cuidado de dejar caer el cebo. El se- gundo, por su parte, manejaba el sable, y Tamán- go se hallaba desarmado; entonces dos vigorosos marineros se arrojaron sobre él para panerle los grillos y cadenas. La resistencia del negro fué he- róica. Repuesto de la primera sorpresa y á pesar de su desventajosa posicion, luchó largo tiempo contra los dos marineros. Gracias á su prodigiosa fuerza logró levantarse. De un puñetazo derribó al marinero que le sujetaba el cuello; dejó un pedazo de su vestido entre las manos del otro ma- rinero, y se lanzó furioso hácia el segundo para arrancarle su sable; pero recibió un sablazo en la cabeza, que le causó una herida larga, aunque poco profunda. Tamango cayó segunda vez; al momento fué atado de piés y manos. Mientras se defendia prorumpia en gritos de rabia y se agita- ba, cual lobo cogido en el lazo; pero cuando vió que toda resistencia era inútil, cerró los ojos y no hizo ningun movimiento; solo su respiracion agi- tada indicaba que vivia aun.

—Vive Dios, gritó el capitán Ledoux, los ne- gros que me ha vendido, van á reír en grande viéndole tambien esclavo. Así conocerán que hay una Providencia.

Entretanto el infeliz Tamango se iba en san- gre. El caritativo intérpete, que el día antes habia salvado la vida á los seis esclavos, se acercó á él y le vendó la herida dirigiéndole palabras de con- suelo. El negro permanecía inmóvil, cual un ca- dáver, y fué preciso que cuatro marineros lo lle- vassen al sitio que destinado le estaba. Durante dos días no quiso comer ni beber, y apenas se le vió abrir los ojos. Sus compañeros de esclavitud, en otro tiempo sus esclavos, le vieron aparecer en medio de ellos, con una estúpida admiracion. Tal era el temor que aun les inspiraba, que ni uno solo usó insultar la desgracia de aquel que ha- bía causado la suya. Impelido por una suave brisa de tierra, el navío se alejaba rápidamente de la costa de Africa. Ya fuera del alcance de los cru- ceros ingleses, el capitán no pensaba mas que en los grandes beneficios que le esperaban en las co- lonias á que se dirigía. Su mercancía se conserva- ba sin avería. Allí no se presentó ninguna enfer- medad contagiosa. Doce negros solamente, de los mas débiles, habian muerto de calor; pero esto es una bagatela. A fin de que su cargamento sufrie- se lo menos posible las fatigas de la travesía, ha- bía tenido la atencion de hacer subir todos los días sobre el puente á sus negros. Una parte de

la tripulacion los registraba, armada hasta los dientes, por temor de una revuelta; además se cuidaba de no quitarles nunca todos sus hierros: algunas veces un marinero, que sabia tocar un poco el violín, les regalaba un concierto. Era en- tonces cosa de ver cómo todas aquellas figuras negras se volvian hácia el músico, y perdian por grados la expresion de estúpida desesperacion, y reian estrepitosamente batiendo las palmas, en cuanto sus cadenas se lo permitian.

(Se continuará.)

GACETILLAS.

Una menos.—De un día á otro debe darse principio á las obras de prolongacion de la alcan- tarilla que desemboca en la punta del muelle. Aplaudimos el proyecto porque una vez realizado se verá aquel hermoso barrio libre de un foco constante de infeccion; pero es el caso que aun queda el otro boqueron de enfrente del Suizo, que cada vez resuella mas recio y con mas hediondez. Por tanto, no damos al señor alcalde el pláceme completo hasta que tape las dos ventanas á esa nariz que no digo que podrida se vea, porque bien podrida está, según hiede.

Percance.—Anoche llegó el tren-correo á esta ciudad con dos horas de retraso por haber que- dado interceptada la via cerca de las Fraguas, á consecuencia de un descarrilamiento ocurrido por la mañana en el mismo punto. Dicho trayecto está ya espedido y los trenes han vuelto á marchar con la regularidad ordinaria.

Filosofía del tiempo—Segundo.—Nadie quie- re serlo: todos aspiramos á ser primeros. Los hay cabos, sargentos y comandantes á pesar suyo.

Minuto.—Es un banderillero, que fuera de la ortografía, está bien en cualquier parte. Ni corre, ni está parado: por eso se dice: *este reló va al minuto.*

Cuarto.—Es lo que cuesta mas dinero en todas partes. Varios inquilinos europeos han tratado de alquilar algunos que tiene la luna; pero no han logrado ponerse de acuerdo con el administrador del opaco planeta.

Hora.—Las hay de prima, que es cuando el ma- rido engaña á la mujer; las hay de nona, que es la de acostar á los chicos en Cataluña. Zorrilla asegura que

Hay una hora sin horas en que nuestras horas cesan: y los cesantes españoles han buscado en vano esas horas para destinarlas á horas de comer.

Día.—El mas famoso es el del Juicio, que á to- dos nos ha de costar caro. Los demás son tan ba- ratos, que los hombres se los dan unos á otros. Se componen de escaseces, deseos y fastidio.

Semana.—Es la suma de todos los enojos de un día, multiplicada por siete.

Mes.—Los hay como los versos; largos y cortos. Es largo Febrero sin dinero; corto Julio con peculio, etc.

Año.—Son los que proveen de canas y arrugas á la humanidad.

El mejor es uno que hace tiempo se llama el año que viene.

Siglo.—Es un periódico francés y un café que hay en Madrid en la calle Mayor.

El Periódico ilustrado.—Hemos recibido el número 53 de este acreditado Semanario, que contiene los artículos y láminas siguientes:

Artículos.—El P. Jacinto.—Foix.—Revista de la semana, por Palacio.—Chile, por Belza.—La Pri- mavera, por E. G. Ladevese.—Escenas de la vida militar en Méjico, por Belza.—Al huracan, por L. G. del Real.—Constantinopla.—Hojas de un li- bro, por C. C. y Rodriguez.

Grabados.—Foix.—El P. Jacinto.—Constanti- nopla.—La playa de Boulogne, despues de la tempestad de enero último.—Un episodio de la caza del conejo.—Los trajes de la familia Be- noiton.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Goleta francesa Jeune Aline, de 79 ts., capitán Mr. Kermorvans, de Bayona con madera para el ferrocarril da Isabel II.

Lanchon Concepcion, de 14 ts., cap. D. D. Ja- yo, de Deva con flejes de madera á D. B. Otero.

El vapor Vizcaino Montañés ha conducido de Bilbao lo siguiente á D. C. Jado: 1,300 kilógra- mos hierro planchuela, 600 id. id. redondo y 1,600 id. id. cortadillo.

DESPACHADOS.

Goleta inglesa Emyris, de 93 ts., cap. Mr. Da- vies, para Liverpool con 6,000 fanegas trigo.

Corbeta Numancia, de 180 ts., cap. D. F. Tor- ras, para Santiago de Cuba con 2,300 barriles, 100 medios y 450 sacos harina.

Vapor Vizcaino Montañés, de 48 ts., cap. don S. Eguidazu, para Bilbao con pipas vacías y otros efectos.

CAMBIOS DE HOY.

París á 8 d/v. 5/13.

Bilbao á 4 d/v. 5/8 daño.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsabl calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 5 de Octubre de 1865.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.				PRECIOS.			SEGUNDA Y TERCERA SECCION.		Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º 5.	
De Sta-	Entre	Clases.			Estaciones.		Correo.		Misto.		Misto.			
tanjer.	las esta-	1.º	2.º	3.º			Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
17 896	7 896	4 25	3 25	1 75	Santander.		8 42	8 44	4 42	4 44				
10 412	2 816	6 25	4 25	2 25	Boo.		8 48	8 50	4 48	4 50				
29 956	9 844	10 75	7 50	4 25	Guarnizo.		9 07	9 15	5 07	5 15				
2 564	7 608	15 25	10 25	5 75	Renedo.		9 51	9 57	5 31	5 37				
37 147	6 683	18 50	12 75	7 25	Torrelavega.		9 47	9 55	5 47	5 55				
31 267	4 920	21 25	14 75	8 25	Las Caldas.		10 04	10 06	6 04	6 06				
49 888	7 821	25 25	17 25	9 50	Los Corrales.		10 22	10 24	6 22	6 24				
46 699	2 711	26 50	18 25	10 25	Las Fraguas.		10 31	10 35	6 31	6 33				
59 438	2 739	28 25	19 25	10 50	Santa Cruz.		10 40	10 42	6 40	6 42				
55 231	2 793	29 75	20 50	11 25	Portolin.		10 50		6 50					
					Barcelona.									

DISTANCIAS.				PRECIOS.			PRIMERA SECCION.		Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º 6.	
De Sta-	Entre	Clases.			Estaciones.		Correo.		Misto.		Misto.		Misto.	
tanjer.	las esta-	1.º	2.º	3.º			Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
9 615	9 615	5 50	3 75	2 25	Alar.		12 11	11 40						
10 508	8 893	10 25	7 25	4 25	Mave.		12 19	12 21						
23 210	4 792	12 75	8 75	4 75	Aguilar.		12 31	12 39						
30 794	7 584	16 50	11 25	6 25	Quintanilla.		12 55	12 56						
39 610	8 816	21 25	14 75	8 25	Mataporquera.		1 17	1 19						
50 019	10 409	27 25	18 75	10 25	Pozazal.		1 40							
					Reinosa.									

DISTANCIAS.				PRECIOS.			SEGUNDA Y TERCERA SECCION.		Tren n.º 2.		Tren n.º 4.		Tren n.º 6.	
De Sta-	Entre	Clases.			Estaciones.		Correo.		Misto.		Correo.		Misto.	
tanjer.	las esta-	1.º	2.º	3.º			Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
2 793	2 793	3 25	2 25	1 25	Barcelona.		7 56	7 57	4 36	4 37				
5 832	2 739	3 25	2 25	1 25	Portolin.		8 03	8 04	4 43	4 44				
8 243	2 711	4 75	3 50	2 25	Santa Cruz.		8 10	8 12	4 50	4 52				
16 064	7 821	9 25	6 25	3 50	Las Fraguas.		8 26	8 28	5 06	5 08				
20 984	4 920	11 25	7 75	4 25	Los Corrales.		8 37	8 41	5 17	5 21				
27 667	6 683	15 25	10 25	5 75	Las Caldas.		8 53	8 57	5 33	5 37				
35 275	7 608	19 25	13 25	7 25	Torrelavega.		9 10	9 18	5 50	5 58				
44 819	9 544	24 25	16 50	9 25	Renedo.		9 35	9 37	6 15	6 17				
47 393	2 516	25 50	17 50	9 50	Guarnizo.		9 41	9 45	6 21	6 25				
55 231	7 896	29 75	20 50	11 25	Boo.		9 57		6 37					

COMPANIA BARCELONESA DE SEGUROS MARITIMOS.

Autorizada por Real decreto de 2 de noviembre de 1853.

DIRECTOR D. A. ORTEMBACH.

Representante en Santander MIGUEL CASTILLO.

Empresa de vapores españoles correos en las Antillas.

Vapor mensual entre Colon y la Habana.

Orden de los viajes.

IDA.

Día 22 sale de la Habana y llega a Trujillo el 25.
 25 Trujillo Nicaragua.. 27.
 27 Nicaragua Colon. 29.

RETORNO.

Día 1.º sale de Colon y llega a Kingston el 4.
 4 Kingston Santiago de Cuba 5.
 5 Santiago de Cuba Habana. 8.

Se despacha en la Habana por los Sres. San Pelayo, Pardo y compañía y Ramon de Herrera, calle de los Oficios, núm. 58.

DE GRAN INTERES.

Para no incurrir en exajeracion respecto á las propiedades que distinguen á nuestro aceite de bellotas para la cabeza, y que vendemos á 6, 12 y 16 rs. frasco en Madrid, calle de Jardines, núm. 5, copiamos lo que decía *La Iberia* en 26 de febrero de 1865, á saber:

Acete de bellotas.—En la seccion correspondiente pueden ver nuestros lectores el anuncio del *acete de bellotas* que con tanta aceptación como buenos resultados se emplea desde su descubrimiento en la conservacion del cabello, pues evita la calvicie, hace salir el pelo en las calvas recientes ó inveteradas, y robustece el enfermizo; tambien sirve para teñir las canas.

Tan brillantes resultados se deben á la escelerencia de su composicion, cuyo análisis químico, hecho por conocidos farmacéuticos é ilustrados médicos, ha sido sumamente favorable al autor de dicho aceite, el Sr. Brea y Moreno, que ha visto coronados sus esfuerzos y desvelos por el favor con que el público ha acogido su descubrimiento, del que en poco tiempo se han vendido mas de 80,000 frascos.

Nota y depósitos. Santander; J. Alonso, perfumeria, y guantero de SS. MM. y AA. Bilbao; perfumeria de Gorostiaga, San Sebastian; perfumeria de Ayestarán, Vitoria; perfumeria de J. Alonso. Los pedidos á D. L. de Brea y Moreno, Jardines, 5, Madrid. 8-24.

REGLAMENTO

para el ingreso de educandas en la Casa-asilo de la Purisima Concepcion de Madernia, dirigida por

LAS HIJAS DE LA CARIDAD.

Se admiten en el Colegio las hijas de padres honrados, desde la edad de siete á diez y seis años.

Como la base de toda buena educacion es la Religion, se les enseñará á las niñas, teórica y prácticamente, todas las verdades de nuestra santa Reli-

gion, encerradas en el Catecismo del P. Astete, y todos los demás libros que se usan en nuestras Escuelas, según el Reglamento de enseñanza que en ellas rige. Se enseña á leer y escribir correctamente, á contar por las cuatro reglas llanas y compuestas y por el sistema métrico decimal; Gramática castellana, elementos de Historia y Geografía.

Se instruyen en toda clase de labores correspondientes á su sexo, como son: pinitos de media y ganchillo; en manicar, coser, planchar, bordar en blanco, cañamazo, sedas, felpillas, abalorios, trenzillas, oro, plata, flores y frutas artificiales; en toda clase de labores de moda, á cuyo fin tendrán periódicos que las pongan al corriente de las mismas.

Se les enseñará tambien á cortar.

Las niñas estarán cuidadas y asistidas con el esmero que á las hijas de la Caridad distingue en el cumplimiento de su deber; y los padres é interesados de las niñas pueden acercarse, cuando gusten, á la Casa para cerciorarse por sí mismos de todo esto.

Las pensionistas pagarán por alimento y enseñanza seis reales diarios, incluyendo en ellos los gastos de lavandera, libros, papel y plumas.

Las pensionistas deben traer al Establecimiento para su uso: una cama compuesta de un catre, un jergón y uno ó dos colchones; cuatro sábanas, cuatro fundas, dos almohadas, dos mantas, dos colchas, 24 varas de tela de algodón blanca para las cortinas, cuatro servilletas, cuatro tohallas y paños; cepillos para ropa, peines, uñas y dientes; una palangana y una jarra para lavarse; un cubierto con cuchillo y vaso de cristal.

La comida, abundante y bien condimentada, será: un buen desayuno variado de chocolate, leche ó café por la mañana; al medio día, sopa, buen cocido y postre de fruta del tiempo; los domingos habrá además principio; la merienda consistirá de pan y fruta ó queso y la cena de ensalada cruda ó cocida y de un principio.

El pago de la pension será por trimestres, adelantado. M. A. P.

LA SANTONESA.

La Empresa de este nombre que con sus carruajes hace servicio diario desde Santander á Santaña, ha variado las horas de salida de ambos puntos, y adoptado, por complacer á sus favorecedores, las horas siguientes desde el 4 de abril:
 De Santaña á las 6 de la mañana.—De Santander, á las 3 de la tarde. Inviertiendo en este trayecto 4 horas.

Precio de localidades.

Berlina. 30 reales.
 Interior. 25
 Cupé ó banqueta. 20

Administraciones: En Santander, D. Casimiro Calderon, Plaza Vieja. En Santaña, D. Ramon Cagigal. Nota.—En ambas se admiten efectos y encargos que se entregarán y evacuarán satisfactoriamente.

EL GATO, periódico festivo-satirico.

Se publica todos los sábados.

Las suscripciones se sirven puntualmente remitiendo el suscriptor el importe adelantado en sellos ó libranzas.

Por tres meses, 5 rs.; por seis, 10 rs., y por un año 20 rs.

Se anuncia á los suscritores el regalo del célebre poema épico-burlesco de Lope de Vega, *La Gatomaquia*, ilustrado con grabados de nuestros primeros artistas.

Direccion y administracion de *El Gato*, San Lucas, 5, 3.º, izquierda. Madrid.

Album del buen humor.

Coleccion escogida de cuentos, epigramas, gracias, chascarrillos, exageraciones, etc. etc. etc.

POB UN HABITANTE DEL OTRO MUNDO.

Esta obra, la mas á propósito para poner á un cristiano tan alegre como unas castañuelas, forma un lindo tomito de 224 páginas de impresion, con multitud de grabados, y se vende á seis reales en todas las librerías de Santander.

Los pedidos se dirigirán al editor D. Antonio Marzo y Fernandez, calle de Jardines, 22, Madrid, acompañando su importe en tres sellos de dos reales, en seis de á real, ó trece de cuatro cuartos, y se remite franco y certificado á correo seguido.

Empresa del ferrocarril de Isabel II.

Practicado el reconocimiento de los cupones presentados al cobro en virtud del anuncio de 3 del actual, se procederá al pago de los mismos en la forma siguiente:

Cupones y obligaciones premiadas de la 1.ª emision; dias 23 y 24 del corriente, de 3 á 6 de la tarde.
 Cupones de la 2.ª emision; dias 25 y 26.
 Id. de la 3.ª y 4.ª emision; dias 27 y 28 respectivamente.

Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento de los interesados.

Santander 21 de abril de 1866.—El Vocal de la Administracion, Angel B. Perez.

En el almacén núm. 14 del Muelle, se venden garrafrones de aguardiente anisado superior de 19 á 20 grados, legitimo de vino, y procedente de Mallorca. 6-1

El Periódico Ilustrado.

Para las suscripciones y venta de números de este periódico se hallan autorizadas todas las librerías de esta ciudad; pero para facilitar la suscripcion en los pueblos donde no existen librerías ni correspondientes, y que se hallan algun tanto alejados de los principales centros de suscripcion, debemos anunciar, como lo hacemos, á todos los que quieran suscribirse, que pueden dirigirse directamente á la administracion de Madrid, Pasaje Mathieu, 6, en carta franca, con el importe de la suscripcion en sellos de Correos, con el fin de que puedan remitirles inmediatamente los números ya publicados y sucesivamente los que se vayan publicando.

INSPIRACIONES.

POESÍAS SELECTAS

D. VENTURA RUIZ AGUILERA.

Esta preciosa obra que forma un lujoso tomito en 8.º, con el retrato del autor, acaba de salir á luz en Madrid en el acreditado establecimiento tipográfico de D. M. Rivadeneyra.
 Se vende á 10 rs. en las principales librerías del reino, y en Santander en la de D. Fabian Hernandez.

Carta

A los Presbíteros Españoles por D. Antonio Aguayo, Presbítero.

Este folleto del cual tanto se ha ocupado la prensa, y que tan buena aceptación ha tenido del público, se vende á 4 rs. en la librería Universal científica y literaria de Fabian Hernandez, casas de D. C. Escalante.

Para la Habana,

A fines del presente mes de abril saldrá para dicho punto, si el tiempo lo permite, la velerá fragata y de gran porte, nombrada

HERNAN-CORTÉS,

al mando de su acreditado capitán D. Antonio Corró.

Admite solamente pasajeros, y para su ajuste pueden entenderse con sus consignatarios los señores viuda de Escalera, Maza y compañía, en el Muelle, núm. 13, ó en la correduría de buques de D. Juan de Orbe, sita en la Pescadería.

Para Cádiz y Sevilla,

con escalas en Gijón, Rivede, Coruña, Carril y Vigo. Saldrá de este puerto el 25 del corriente (si el tiempo lo permite) el vapor español

APOSTOL,

su capitán D. Bartolomé Llompart. Admite carga y pasajeros. Le despachan sus consignatarios señores Perez y Garcia, Muelle, núm. 13, é informarán los señores P. Larrinaga y compañía, Rivera, 13.